

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
EXTENSIÓN SALAMÁ, BAJA VERAPAZ
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE
ALFABETIZACIÓN -CONALFA-SALAMÁ, BAJA VERAPAZ**

LILIAN MARISOL GARCÍA LÓPEZ

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE 2 015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
EXTENSIÓN SALAMÁ, BAJA VERAPAZ
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE
ALFABETIZACIÓN -CONALFA-SALAMÁ, BAJA VERAPAZ**

LILIAN MARISOL GARCÍA LÓPEZ

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE 2 015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO
AMBIENTE**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
REALIZADO EN LA: COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE
ALFABETIZACIÓN -CONALFA-SALAMÁ, BAJA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
POR**

**LILIAN MARISOL GARCÍA LÓPEZ
CARNÉ No. 201044012**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
CON ORIENTACION EN MEDIO AMBIENTE**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE 2 015

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. M.A. Fredy Guiovani Macz Choc.
SECRETARIA:	Licda. T.S. Floricelda Chiquin Yoy.
REPRESENTANTE DOCENTE:	Geol. Cesar Fernando Monterroso Rey.
REPRESENTANTE EGRESADO:	Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales.
REPRESENTANTE ESTUDIANTES:	Br. Fredy Enriquez Gereda Milían. PEM. Cesar Oswaldo Bol Co.

COORDINADOR ACADÉMICO

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

COORDINADOR DE LA CARRERA

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres

COMISIÓN DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

COORDINADOR:	Lic. en Pedagogía Marvin Reinaldo Samayoa Moya
SECRETARIA:	Licda. en Admón. de Emp. Marlen Aida Milían Vielman
VOCAL:	Lic. en Educación José Pedro Pérez Fernández

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. en Admón. de Emp. Hayron Benjamín Vásquez Torres

REVISORA DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Licda. en Admón. de Emp. Ennin Sucely Flores Castro

ASESOR

Lic. en Educación José Pedro Pérez Fernández

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 05 de septiembre 2015.
DICT.lic-asesor 024-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Departamental de Alfabetización -CONALFA- del Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Lilian Marisol García López**, con carné **201044012**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Pedro Pérez Fernández', written over a circular stamp.

Lic. José Pedro Pérez Fernández
Asesor

“Id y Enseñad a Todos”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 05 de septiembre de 2015.
DICT.lic-revisor 024-2015

Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Departamental de Alfabetización -CONALFA- del Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz; elaborado por la estudiante: **Lilian Marisol García López**, con carné **201044012**.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,


Licda. Ennin Sucely Flores Castro
Revisora

“Id y Enseñad a Todos”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 12 de septiembre de 2015.
DICT.lic-redac&estilo 024-2015

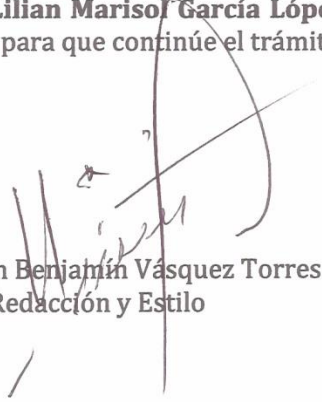
Señores
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa con Orientación en Medio Ambiente
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Departamental de Alfabetización -CONALFA- del Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz.

Elaborado por la estudiante: **Lilian Marisol García López**, con carné **201044012**; por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,


Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres
Redacción y Estilo

“Id y Enseñad a Todos”



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre de 2015.
DICT.lic-comisión 024-2015

Licenciado
Fredy Giovani Macz Choc
Director CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Departamental de Alfabetización -CONALFA- del Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz.

Documento realizado por la estudiante: **Lilian Marisol García López**, carné No. **201044012**, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Atentamente,

Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

c.c. archivo

“Id y Enseñad a Todos”



HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

El cumplimiento de lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Coordinación Departamental de Alfabetización -CONALFA-Salamá, Baja Verapaz como requisito previo a optar al título: Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medios Ambiente.


Lilian Marisol García López
Carné 201044012



RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor, la comisión de redacción y estilo de la carrera, es la responsable de la estructura y la forma.”

Aprobado en punto SEGUNDO inciso 2.4, su inciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de sesión extraordinaria del Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

DEDICATORIA A:

- Dios:** En primer lugar a él por ser luz y siempre guiador del camino del saber, ser supremo que ha iluminado y guiado mi vida.
- Mi madre:** Francisca López Mejicanos, para que sea mi triunfo una mínima recompensa a su sacrificio durante mis años de estudio, por su apoyo incondicional, por haber estado siempre junto a mí en mis desvelos, derrotas y alegrías, por confiar en mí y ayudarme a salir adelante, por ser la persona que compartió junto a mí este largo recorrido, por su apoyo moral, religioso, emocional y sobre todo económico. GRACIAS MAMI TE AMO.
- Mis hermanos:** Carlos David y Eder Evaldo García López por ser don de confianza, amor, sabiduría y por el apoyo que siempre me demostrado durante este largo recorrido que junto a mí han compartido mis sueños, triunfos, derrotas y alegrías.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica	5
1.2 Recursos	5
1.2.1 Recursos humanos	5
1.2.2 Recursos económicos financieros	5
1.2.3 Recursos materiales y tecnológicos	6
1.3 Situación socioeconómica	6
1.4 Organización social	6
1.5 Información general	7
1.5.1 Reseña histórica de la institución	9
1.5.2 Filosofía de la institución	10
1.5.3 Servicios que presta	10
1.6 Problemas y fortalezas encontradas	10
1.6.1 Problemas	11
1.6.2 Fortalezas	11

CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio	13
2.1.1 Justificación	14
2.1.2 Objetivos	14
2.1.3 Actividades realizadas	15
2.1.4 Metodología	16
2.1.5 Recursos	16
2.1.6 Control	16
2.2 Docencia	17
2.2.1 Justificación	17
2.2.2 Objetivos	18
2.2.3 Actividades realizadas	19
2.2.4 Metodología	19
2.2.5 Recursos	20
2.2.6 Control	20

CAPÍTULO 3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio	21
3.1.1 Análisis	21
3.1.2 Resultados	22
3.2 Docencia	22
3.2.1 Análisis	23
3.2.2 Resultados	24

CAPÍTULO 4 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PROVOCADA POR LOS DESECHOS SÓLIDOS

4.1 Introducción	26
4.2 Planteamiento del problema	26
4.2.1 Alternativa de solución	26
4.3 Justificación	26
4.4 Marco Conceptual	27
4.4.1 Antecedentes	28

4.4.2 Alcances y limites	29
4.5 Marco teórico	29
4.5.1 Fundamentación legal	34
4.5.2 Fundamentación teórica	45
4.6 Marco metodológico	45
4.6.1 Método	45
4.6.2 Objetivos	46
4.6.3 Hipótesis	46
4.6.4 Categorías	47
4.6.5 Diseño de la investigación	47
4.6.6 Sujeto de la investigación	48
4.6.7 Instrumentos	48
4.7 Resultados	48
4.7.1 Tablas y graficas	56
4.7.2 Análisis de la investigación	57
4.8 Conclusiones de la investigación	58
4.9 Recomendaciones de la investigación	58
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFIA	63

ÍNDICE DE FIGURAS

1.Organigrama de la institución	6
---------------------------------	---

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1.- Falta de valores y actitudes ambientales	49
2.-Contaminación ambiental	50
3.-Causantes de la contaminación ambiental	51
4.-Factores que impiden la reutilización de los desechos sólidos	52
5.-Implementación de un manual ambiental para la reutilización de los desechos sólidos	53
6.-Responsables de la práctica de valores ambientales para evitar la acumulación de los desechos sólidos.	54
7.-Participación de actividades en beneficio del medio ambiente.	55
8.-Práctica la técnica del reciclaje las 3rs?	56

RESUMEN

El presente informe comprende el trabajo que se realizó durante el Ejercicio Profesional Supervisado en la Coordinación Departamental de Alfabetización CONALFA, desarrollado en diferentes sectores de la institución siendo ellos sector institucional, comunidad, recursos humanos, currículum, administrativo, relaciones, filosófico, político y legal.

Previo a la ejecución de cada plan se realizó un informe utilizando la técnica de los ocho sectores la cual sirvió para detectar los problemas de mayor relevancia dentro de la institución, la misma se llevó a cabo a través de la observación.

Es fundamental que se implementen y desarrollen proyectos dentro de la institución que sea en beneficio de la misma, es por ello que se propusieron y ejecutaron tres proyectos los cuales fueron desarrollados en el programa de servicio, docencia e investigación.

El proyecto que se realizó en el programa de servicio, consistió en la elaboración de un manual de kilometraje en el cual los coordinadores municipales pueden verificar el tipo de carretera y la distancia que existe entre las comunidades de cada municipio, facilitándoles tener un mejor conocimiento del combustible necesario que se utiliza cuando realizan supervisiones a los alfabetizadores.

En el programa de docencia se realizó un registro de controles que está dirigido a coordinadores departamentales de alfabetización y técnicos

pedagógicos que son los encargados de la supervisión del trabajo que realizan los alfabetizadores, la ejecución de la misma permite a los coordinadores llevar un mejor control del trabajo que desempeñan en las diferentes etapas de aprendizaje que se realizan durante todo el año.

El proyecto que se realizó en el programa de investigación, consistió en analizar las necesidades ambientales donde se da a conocer la importancia de la contaminación ambiental así mismo la implementación de diversas técnicas para reutilizar los desechos sólidos, dirigido a coordinadores municipales de alfabetización quienes serán los encargados de transmitir la información al personal que labora en cada municipio como alfabetizador y así poder contribuir a la disminución de los desechos sólidos que se generan en cada coordinación.

La investigación que se realizó para determinar el problema de mayor relevancia dentro de las coordinaciones fue a través de una encuesta que se les efectuó a los veinticinco coordinadores municipales de alfabetización permitiendo proponer soluciones ante tal situación en la cual se da a conocer la importancia que tiene la disminución de los desechos sólidos.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una de las más importantes de nuestro país, ofrece al público una variedad de carreras técnicas, licenciaturas, maestrías, y doctorados que permiten que las personas sean profesionales de éxito y contribuyan con el desarrollo de nuestro país, y dentro de ellas está la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa misma que al cerrar este pensum de estudios requiere de la realización del trabajo de graduación por lo que se convierte en un reto, desafío y oportunidad para el estudiante en el cual realiza un informe dividido en capítulos en el que se describen una serie de actividades.

Esta investigación fue realizada en la Coordinación Departamental de Alfabetización –CONALFA- Salamá Baja Verapaz, con la intención de coadyuvar a la realización de proyectos educativos ambientales para mejorar el ambiente de trabajo por medio de la realización de diversos proyectos en beneficio de la institución.

El presente informe está dividido en cuatro capítulos conformados de la siguiente manera:

Capítulo uno: Descripción general de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado, se da a conocer la localización geográfica, recursos, situación socioeconómica, información general, reseña histórica de la institución, filosofía, problemas y fortalezas.

Capítulo dos: Descripción de actividades realizadas del programa de servicio y docencia, se definen los elementos que tipifican el proyecto y se describen los aspectos generales como lo es justificación, objetivos, actividades realizadas, metodología, recursos y el control con que se evaluó cada uno de los proyectos ejecutados.

Capítulo tres: Análisis y discusión de resultados, se describen los resultados obtenidos en el programa de docencia y servicio, se discuten los resultados obtenidos a través de la ejecución de los proyectos realizados.

Capítulo cuatro: Desarrollo de la investigación, se da a conocer la introducción, planteamiento del problema, justificación, marco conceptual, marco teórico, marco metodológico y los resultados obtenidos, etapa que se realizó de forma detallada y ordenada cronológicamente.

Se incluye en la parte final las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía del trabajo realizado en la cual se da fundamentó a la investigación realizada y plasmada en el presente informe.

OBJETIVOS

General

Aplicar conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en el transcurso del Ejercicio Profesional Supervisado para coadyuvar a través de la realización de proyectos educativos en el área de servicio, docencia e investigación para mejorar la calidad educativa en las Coordinaciones Municipales de Alfabetización.

Específicos

- a. Contribuir con las actividades que realizan los coordinadores municipales de alfabetización a través de un registro de controles para fortalecer el proceso de alfabetización en cada etapa de enseñanza.
- b. Diseñar en la unidad de práctica un manual de kilometraje en el que se verifique la distancia y el tipo de carretera que existe entre cada municipio del departamento de Baja Verapaz hacia la Coordinación Departamental de Alfabetización, Salamá.
- c. Analizar las necesidades ambientales que afectan a la institución y dar a conocer alternativas de solución para la reducción de los desechos sólidos

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica

La Coordinación Departamental del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) se encuentra ubicada en la 10ª. Ave. 1-86, zona 5, Barrio Santa Elena, Salamá Baja Verapaz.

1.2 Recursos

1.2.1 Recursos humanos

En la Coordinación Departamental de Alfabetización se encuentran laborando actualmente veinticinco personas entre los cuales se encuentran técnicos pedagógicos, coordinadores municipales, técnicos financieros, técnico operador de datos, pilotos, guardia, conserje y encargados de bodega.

1.2.2 Recursos económicos financieros

El apoyo que le brindan las diversas instituciones como ONG's, PLAN y municipalidades la Coordinación Departamental de Alfabetización CONALFA ha podido seguir funcionando y darles la oportunidad de aprender a todas las personas analfabetas ya que el presupuesto con que se cuenta es muy escaso.

1.2.3 Recursos materiales y tecnológicos

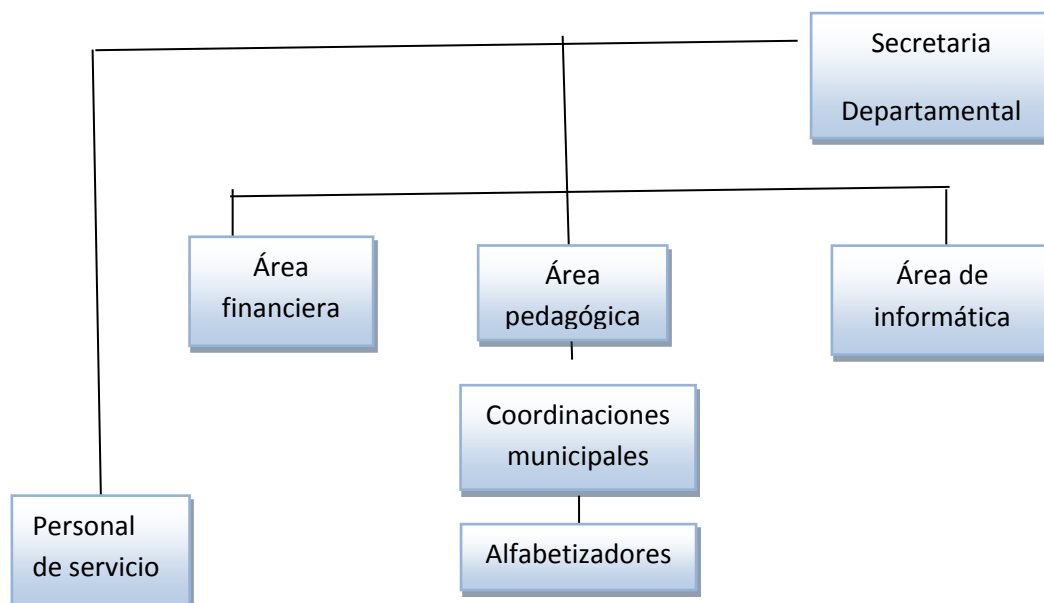
Posee equipo de computación, por sección y oficina, equipo y mobiliario (escritorios, sillas con rodos) servicio de internet para cada computadora, archiveras y estantes, fotocopiadora, servicio de fax, servicio telefónicos.

1.3 Situación socioeconómica

Las personas que han sido beneficiadas en el proceso de alfabetización han tenido que buscar un lugar en la cual puedan recibir clases debido a que CONALFA no cuenta con desdés o sub-sedes estables en cada municipio para que los alfabetizadores puedan impartir las clases, esto se debe al poco financiamiento que tiene la institucional.

1.4 Organización social

FIGURA 1
ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN



1.5 Información general

CONALFA busca promover la alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos, como un derecho humano inalienable de la población y un elemento fundamental para el desarrollo de las y los habitantes del país y sus respectivas culturas.

Incorporación de metodologías nacionales e internacionales de alfabetización y de educación básica de jóvenes y adultos, que por su carácter innovador tengan alto impacto en la reducción del índice de analfabetismo y proporcionen sostenibilidad a la educación para toda la vida.

Promueve la incorporación del personal técnico y administrativo a programas de formación superior para fortalecer las competencias requeridas para el desarrollo del programa de alfabetización.

Mejora la calidad de los procesos de alfabetización y de la educación básica de jóvenes y adultos para garantizar los resultados del aprendizaje, mediante mecanismos que certifiquen el logro de las competencias.

1.5.1 Reseña histórica de la institución

CONALFA es una institución formal que fue creada para la ejecución del proceso de alfabetización, como un órgano superior, principalmente encargado de definir, aprobar políticas y estrategias del proceso nacional de Alfabetización por medio de las entidades de desarrollo en el ámbito nacional.

La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios. Según el artículo 14 de la Constitución política de la República de Guatemala, se crearía un Comité Nacional de Alfabetización constituido por los sectores público y privado, con una asignación (según el artículo 13, también transitorio) del 1% del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado.

Este Comité tendría a su cargo: la aprobación de presupuestos y programas de alfabetización, la fiscalización y supervisión de su desarrollo. Lo cual dio origen a la emisión de una Ley de Alfabetización. El Congreso de la República emitió el Decreto No. 43-86 “Ley de Alfabetización” y posteriormente fue emitido el Acuerdo Gubernativo No. 137-91, “Reglamento de la Ley de Alfabetización”.

CONALFA entró en vigencia en el gobierno del Lic. Marco Vinicio Cerezo Arévalo. Al concluir el mandato del presidente Álvaro Arzú Irigoyen, el Congreso de la República emite el acuerdo Gubernativo No. 54-99 que amplía la vigencia del Comité Nacional de Alfabetización - CONALFA – del año 2001 al 2008.

Para dar continuidad a estos compromisos el actual gobierno propuso las siguientes prioridades de atención: la alfabetización, la reforma educativa, la educación bilingüe la modernización del Ministerio de Educación.

Como una estrategia de movilización social, surge el Movimiento Nacional para la Alfabetización en Guatemala, en apoyo a las acciones planificadas por el CONALFA. En el año 2001 se emite el acuerdo Ministerial NO. 15-2001 que involucra a los estudiantes del

último grado del ciclo diversificado del nivel medio en la ejecución del proceso de alfabetización.

Debido a que la población indígena es la más afectada por el problema de alfabetismo por situaciones circunstanciales mencionadas, en 1989, CONALFA inicia una experiencia de alfabetización bilingüe en llamado Triángulo Ixil.

Esta experiencia es replicada en 1990 en el departamento de Jalapa por el grupo Pro-cultural Poqomam. En 1992 la experiencia se extiende a la comunidad lingüística Kiche. Ese mismo año CONALFA capta el apoyo financiero del Fondo de Las Naciones Unidad para la infancia – UNICEF – y el apoyo técnico del Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, extendiéndose paulatinamente a más idiomas mayas, en forma sistemática y técnica. Se crea al interno de la institución, la Oficina del programa Bilingüe, con una visión aditiva.

1.5.2 Filosofía de la institución

a. Principios filosóficos

- 1. Disponibilidad:** Brindamos colaboración sin recibir nada a cambio.
- 2. Transparencia:** Comunicamos nuestros pensamientos sentimientos y propuestas, sin ocultar a nadie en forma simple y directa.
- 3. Cooperación:** Nos enfocamos a realizar nuestras actividades compartiendo conocimientos e ideas a través del trabajo en equipo.

- 4. Honestidad:** Comunicamos y realizamos todas nuestras acciones con veracidad.
- 5. Responsabilidad:** Cumplimos nuestras obligaciones y deberes, en las metas establecidas a nivel departamental.

1.5.3 Servicios que presta

La Coordinación Departamental del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA es una institución estatal que contribuye a la disminución del alfabetismo de nuestro país, brinda educación a jóvenes y adultos adaptándose a su horario de trabajo y actividades que realizan utilizan cartillas de aprendizaje dependiendo el área y la etapa que el estudiante requiera.

1.6 Problemas y fortalezas encontradas

1.6.1 Problemas

Durante el diagnóstico del EPS en la unidad de práctica se ejecutó la técnica de los ocho sectores en la cual se priorizaron problemas de mayor relevancia siendo los siguientes:

- a.** Inexistencia de un registro de controles para alfabetizadores.

- b.** Contaminación ambiental causada por los desechos sólidos en las Coordinaciones Municipales de Alfabetización de Baja Verapaz.

- c. Inexistencia de un manual de kilometraje que indique la distancia y el tipo de carretera para solicitar el combustible necesario cuando los coordinadores municipales realizan supervisión a los alfabetizadores.

1.6.2 Fortalezas

- a. El departamento de Baja Verapaz cuenta con una cobertura total en los ocho municipios.
- b. Todos los coordinadores municipales de alfabetización tienen buenas relaciones interpersonales lo cual favorece a la realización de actividades que se proponen en la institución.
- c. Supervisiones constantes a los alfabetizadores.

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio

2.1.1 Justificación

El proyecto realizado en el programa de servicio, consistió en la elaboración de un manual de kilometraje el cual servirá para verificar el tipo de carretera y distancia que existe entre las comunidades y municipios del departamento de Baja Verapaz.

El manual de kilometraje es una herramienta administrativa que permite orientar a los coordinadores municipales en el momento de realizar supervisiones a los alfabetizadores de las diversas comunidades y municipios del departamento de Baja Verapaz, a través del mismo poder solicitar el combustible necesario para los vehículos.

Es de suma importancia que todos los alfabetizadores tengan un ejemplar del mismo debido a las constantes supervisiones que se realizan en las comunidades donde se da el proceso de alfabetización, es por ello que se efectuó la entrega a los veinticinco coordinadores municipales de alfabetización.

El manual de kilometraje ayuda a facilitar a los auditores designados en el departamento de Baja Verapaz a conocer las comunidades que hay

en cada municipio analizando y verificando a través del mismo los gastos de combustible.

2.1.2 Objetivos

a. General

Dotar al personal que labora en la institución de una herramienta que permita darle el uso adecuado a los recursos para un mejor mantenimiento y buen funcionamiento de los vehículos.

b. Específicos

1. Diseñar en la unidad de práctica un manual de kilometraje en el que se verifique la distancia y el tipo de carretera que existe entre cada municipio del Departamento de Baja Verapaz hacia la coordinación departamental de alfabetización Salamá.
2. Definir con coordinadores municipales de Baja Verapaz el orden de los municipios por código postal para facilitar la búsqueda de las comunidades.
3. Organizar a los coordinadores municipales de alfabetización para la recopilación de información del kilometraje y tipo de carretera que hay entre los caseríos, aldeas y colonias que conforman los municipios de Baja Verapaz.

2.1.3 Actividades realizadas

Con base al diagnóstico institucional realizado en la unidad de práctica Coordinación Departamental de Alfabetización CONALFA, se observó la inexistencia de un manual de kilometraje, herramienta fundamental que sirve para conocer información que existe en el Departamento de Baja Verapaz.

Previo a la realización del proyecto se realizó una reunión donde se presenta la propuesta de solución a coordinadores municipales de alfabetización dándoles a conocer las ventajas que se obtendrían, seguidamente se solicita a cada coordinador información del kilometraje, distancia y tipo de carretera que existe en cada una de las comunidades de los municipios de Baja Verapaz.

La información que fue recabada se presentó en cada una de las municipalidades del departamento para verificar la validez y adjuntar lo proporcionado por los coordinadores dándoles a conocer en una segunda reunión el orden de los municipios y comunidades por código postal.

2.1.4 Metodología

Para desarrollar el proyecto se utilizó una metodología activa participativa para recopilar la diversa información de kilómetros, distancia, tipo de carretera que existe en comunidades del departamento de Baja Verapaz, información que sirvió para organizar el manual de kilometraje.

Información que conforma el manual de kilometraje se socializó con coordinadores municipales de alfabetización para que fuera acertada y se verificó la estructura final del manual.

2.1.5 Recursos

Los recursos que fueron utilizados en la realización del proyecto de servicio fueron recursos humanos y recursos materiales acoplados a los aportes que realizaron los coordinadores municipales de alfabetización.

a. Humanos

Coordinadores municipales de alfabetización.

b. Recursos materiales

Computadora, impresora y hojas de papel bond.

2.1.6 Control

El instrumento utilizado para la aprobación y validez del proyecto realizado en el programa de servicio fue una escala de rango la cual sirvió para verificar si se dio el cumplimiento de las actividades propuestas.

2.2 Docencia

2.2.1 Justificación

El diagnóstico institucional permitió detectar problemas de mayor relevancia en el área de pedagogía, determinar los factores y realizar una propuesta de solución, la viabilidad y factibilidad del mismo se realizó a través de los técnicos pedagógicos.

La realización de un registro de controles en las coordinaciones departamentales de alfabetización es de suma importancia porque permite a los coordinadores municipales llevar un mejor control del trabajo que desempeña cada uno de los alfabetizadores en las diferentes etapas de aprendizaje que se realizan durante todo el año.

Los documentos que se recopilan durante el proceso de alfabetización requieren de un orden cronológico, ya que son solicitados en supervisiones para verificar el rendimiento que se da con los alfabetizadores de Baja Verapaz.

2.2.2 Objetivos

a. General

Fortalecer el proceso de alfabetización a través de un registro de controles dirigido a Coordinadores Municipales para mejorar las actividades que realizan los alfabetizadores en cada etapa de enseñanza.

b. Específicos

1. Detallar un registro de controles que servirá para uso de los alfabetizadores en la cual se incluirá un control de registro de evaluaciones para verificar el rendimiento que obtienen los alumnos en cada etapa de aprendizaje.
2. Contribuir con las actividades que realizan los Coordinadores Municipales mediante la elaboración de un registro de controles con el fin de lograr la ejecución de la misma por cada uno de los alfabetizadores que laboran en CONALFA.
3. Dar a conocer el registro de controles a los coordinadores municipales de alfabetización para la ejecución y ser monitoreado por técnicos pedagógicos.

2.2.3 Actividades realizadas

Durante la realización del diagnóstico institucional en la unidad de práctica Coordinación Departamental de Alfabetización CONALFA, se observó la inexistencia de un registro de controles siendo de mucha importancia para los técnicos pedagógicos ya que ellos necesitan verificar si los alfabetizadores realizan las actividades propuestas.

Para ejecutar el proyecto se presentó la propuesta de solución al profesional de la unidad de practica analizando conjuntamente con coordinadores municipales la viabilidad y factibilidad, seguidamente se realizó la recopilación de los diversos

documentos (planes, registro de estudiantes, evaluaciones y actividades) esto se llevó a cabo a través de la orientación de técnicos pedagógicos que son los encargados de la realización del plan de trabajo.

2.2.4 Metodología

Se utilizó una metodología activa participativa para poder recopilar las diversas actividades que realizan en las diferentes etapas de enseñanza, planificación y tipos de evaluación que utilizan los alfabetizadores, información que sirvió para organizar el registro de controles que fue implementado en la unidad técnico pedagógico.

Los diversos documentos que conforma el registro de controles se organizaron con los coordinadores municipales de Baja Verapaz, para que sean acertados y acoplados a las diversas etapas de enseñanza.

2.2.5 Recursos

Para la realización del registro de controles se utilizaron recursos humanos y materiales que sirvieron para determinar los temas y documentos que conforman la ejecución de las diversas etapas de alfabetización que se realizan durante el proceso de enseñanza.

a. Recursos humanos

Epesista con el apoyo del profesional de la unidad de práctica y coordinadores municipales.

b. Recursos materiales

Los materiales que se utilizaron para la realización del proyecto de docencia fueron los siguientes: Computadora, hojas de papel bond, tinta y lapiceros.

2.2.6 Control

La evaluación del proyecto se realizó a través de una escala de rango la cual fue realizada por el jefe inmediato de la institución verificando cada una de las variables para el cumplimiento de actividades y objetivos propuestos.

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Servicio

3.1.1 Análisis

Como parte del diagnóstico realizado fue posible identificar las principales carencias que afectaban a la población beneficiada, esto permitió que se planteara el problema y se determinaran las soluciones viables y factibles.

La propuesta de solución fue crear un manual de kilometraje debido a que es una herramienta administrativa que permite orientar a los coordinadores municipales cuando realizan supervisiones a los alfabetizadores de las diversas comunidades y municipios del departamento de Baja Verapaz, a través del mismo solicitar el combustible necesario para los vehículos.

Durante la realización del programa de servicio fue evidente el trabajo en equipo del personal que labora en la Coordinación Departamental de Alfabetización lo que permitió la cooperación de los veinticinco coordinadores municipales de alfabetización brindando información como: tipo de carretera, kilometraje, caseríos y aldeas que conforman cada municipio de Baja Verapaz.

3.1.1 Resultados

Con base a las actividades realizadas en el programa de servicio se logró obtener resultados positivos que contempla la guía de ejecución de proyectos.

Como parte de las propuestas de solución en el programa de servicio fueron planteadas al coordinador departamental de alfabetización y se logró la realización de un manual de kilometraje en donde los coordinadores municipales podrán verificar el tipo de carretera y la distancia que existe entre las comunidades y municipios del departamento de Baja Verapaz.

El manual de kilometraje es una herramienta administrativa que permitió orientar a los coordinadores municipales cuando realizan supervisiones a los alfabetizadores de las diversas comunidades y municipios del departamento, a través del mismo solicitar el combustible necesario para los vehículos.

3.2 Docencia

3.2.1 Análisis

El diagnóstico institucional permitió detectar problemas de mayor relevancia en el área de pedagogía, determinando los factores y así plantear una propuesta de solución al mismo, fue necesario que la epesista elaborara, desarrollara

y presentará un diagnóstico institucional en el programa de docencia de acuerdo a las necesidades, problemas y demandas de la unidad de práctica.

Durante el proceso de alfabetización es necesario que cada alfabetizador tenga un registro de documentos que deben de utilizar los alfabetizadores en el cual se dé a conocer las diversas actividades que se desarrollan con las personas, es por ello que se realizó un registro de controles.

Cada coordinador municipal de alfabetización se comprometió a multiplicar el ejemplar registro de controles que les fue otorgado a técnicos pedagógicos y así poder hacérselos llegar a todos los alfabetizadores para que los documentos que realizan durante el proceso de alfabetización sean mejor manipulados.

3.2.2 Resultados

El registro de control sirvió para facilitar a los alfabetizadores los formatos de controles de visitas, control de avance de proceso, ficha de registro de visitas, modelo de planificación y un registro de participantes inscritos los cuales sirve para llevar un orden cronológico de todas las actividades que realicen durante el proceso de alfabetización, así mismo es una herramienta que requieren técnicos pedagógicos y supervisores para verificar el cumplimiento correcto de los objetivos propuestos.

Para tener un mejor conocimiento de metodologías que se deben utilizar durante el proceso de alfabetización el registro de controles para alfabetizadores contiene un apartado en la parte final con temas que sirven para fortalecer los contenidos al

momento de planificar los cuales son: método silábico, método alfabético y una metodología de la enseñanza, del cálculo, bases legales del proceso de alfabetización y ¿para qué planificar?

CAPÍTULO 4

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PROVOCADA POR LOS DESECHOS SÓLIDOS

4.1 Introducción

El proceso de Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolla en diversas etapas que son eje y fundamento para ejecutar un proyecto, razón por la cual en el presente plan se contemplan datos del estudio e investigación de la problemática de los desechos sólidos en las Coordinaciones Municipales de Alfabetización del departamento de Baja Verapaz.

En el proyecto que se realizó en el programa de investigación se da a conocer la importancia de la contaminación ambiental y la implementación de diversas técnicas para reutilizar los desechos sólidos.

Fue dirigido a coordinadores municipales de alfabetización quienes son los encargados de transmitir la información al personal que labora en cada municipio como alfabetizador y así contribuir a la disminución de los desechos sólidos que se generan en cada coordinación.

A continuación se presentan los objetivos, la metodología, los recursos, la programación, la evaluación y las actividades a realizarse en la investigación científica para recopilar datos que servirán para organizar el diagnóstico participativo.

4.2 Planteamiento del problema

¿La contaminación ambiental en las coordinaciones departamentales de alfabetización es provocada por los desechos sólidos?

4.2.1 Alternativa de solución

Manual con estrategias ambientales para la reutilización de los desechos sólidos.

4.3 Justificación

Conscientes de los desechos sólidos que se generan diariamente en las coordinaciones municipales y el problema que se crea por falta de soluciones en el manejo de los mismos, es urgente tomar ciertas acciones para la recolección y manejo adecuado de los desechos sólidos sugiriendo soluciones que orienten a los alfabetizadores como clasificar los desechos tales como el plástico, vidrio y hojas de papel, existen instituciones encargadas de recolectar este tipo de productos, promoviendo así actividades de reciclaje que contribuyen a contrarrestar problemas ambientales como la contaminación.

El proyecto en el programa de investigación es base fundamental para la ejecución de estrategias ambientales que favorecen a la disminución de los desechos sólidos en cada área de trabajo.

4.4 Marco conceptual

4.4.1 Antecedentes

CONALFA es una institución formal que fue creada para la ejecución del proceso de alfabetización, como un órgano superior, principalmente encargado de definir, aprobar políticas y estrategias del proceso nacional de alfabetización por medio de las entidades de desarrollo en el ámbito nacional.

La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios. Según el artículo 14 de la Constitución Política de la República de Guatemala, se crearía un Comité Nacional de Alfabetización constituido por los sectores público y privado, con una asignación (según el artículo 13, también transitorio) del 1% del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado.

Este Comité tendría a su cargo: La aprobación de presupuestos y programas de alfabetización, la fiscalización y supervisión de su desarrollo. Lo cual dio origen a la emisión de una Ley de Alfabetización. El Congreso de la República emitió el Decreto No. 43-86 “Ley de Alfabetización” y posteriormente fue emitido el Acuerdo Gubernativo No. 137-91, “Reglamento de la Ley de Alfabetización”.

Para dar continuidad a estos compromisos el actual gobierno propuso las siguientes prioridades de atención: la alfabetización, la reforma educativa, la educación bilingüe la modernización del ministerio de Educación.

Como una estrategia de movilización social, surge el Movimiento Nacional para la Alfabetización en Guatemala, en apoyo a las acciones planificadas por el CONALFA. En el año 2001 se emite el acuerdo Ministerial NO. 15-2001 que involucra a los estudiantes del último grado del ciclo diversificado del nivel medio en la ejecución del proceso de alfabetización.

Debido a que la población indígena es la más afectada por el problema de alfabetismo por situaciones circunstanciales mencionadas, en 1989, CONALFA inicia una experiencia de alfabetización bilingüe en llamado Triángulo Ixil.

Esta experiencia es replicada en 1990 en el departamento de Jalapa por el grupo Pro cultural Poqomam. En 1992 la experiencia se extiende a la comunidad lingüística Quiché. Ese mismo año CONALFA capta el apoyo financiero del Fondo de Las Naciones Unidas para la infancia – UNICEF – y el apoyo técnico del Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, extendiéndose paulatinamente a más idiomas mayas, en forma sistemática y técnica. Se crea al interno de la institución, la Oficina del programa Bilingüe, con una visión ADITIVA.

Actualmente la Coordinación Departamental del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) se encuentra ubicada en la 10ª. Ave. 1-86, zona 5, Barrio Santa Elena, Salamá Baja Verapaz.

4.4.2 Alcances y límites

La realización de la investigación se ejecutó en las coordinaciones departamentales de Baja Verapaz, priorizando encuestas a

coordinadores municipales que son los más afectados en el área de trabajo en el que laboran diariamente.

4.5 Marco teórico

4.5.1 Fundamentación legal

a. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No. (68-50)

Con fundamento en la ley de protección y mejoramiento del medio ambiente en su capítulo uno principios Fundamentales, artículo primero establece que el estado, las municipalidades y los habitantes que forman parte del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y científico tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente además de mantener el equilibrio ecológico. Es por ello la necesidad de controlar la propagación y mal almacenamiento y manejo de los desechos sólidos que provocan contaminación al medio ambiente.

Es importante según esta ley que los habitantes de algún modo prevengan la contaminación al medio ambiente, debido a que como parte del país los habitantes deben adquirir el compromiso de mantener el equilibrio del medio ambiente, en el cual durante siglos se ha dado la vida humana.

La ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente tiene por objeto “velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad

de vida de los habitantes del país”.¹ Para lograr la calidad de vida de los habitantes es necesario garantizar un medio ambiente agradable, libre de contaminación, causada por variedad de desechos entre los cuales se encuentran los desechos sólidos que en la actualidad son el mayor contaminante de planeta debido al aumento de la población. En su artículo doce inciso b se establece también uno de los objetivos de esta ley el cual establece la importancia de prevenir, regulación y controlar cualesquiera de las causas o actividades que origine el deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos.

b. Código de Salud Decreto número 90- 97

En el código de salud se establecen las responsabilidades de los ciudadanos para con su medio ambiente precisamente en su artículo tres: Responsabilidad de los ciudadanos “Todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades”². El entorno comunitario se está viendo afectado últimamente por la acumulación de los desechos sólidos que diariamente se ven acumuladas en las calles de las comunidades urbanas, siendo este un problema de contaminación

¹ Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente decreto No. 68-96. Guatemala 1 986.

² Decreto número 90- 97, código de salud. Guatemala 1 997.

ambiental que va en aumento cada día, el cual no se ha podido controlar ni minimizar.

Los habitantes de las comunidades quienes son los responsables directos de la contaminación producida por desechos sólidos, los responsables de minimizar esta problemática que afecta el equilibrio ambiental.

**c. Decreto 90-97 del Congreso de la República de Guatemala
Artículo 72**

Programas de prevención y control de riesgos ambientales.

“El Ministerio de Salud, la Comisión Nacional del Medio Ambiente, las Municipalidades y la comunidad organizada con todas las otras instancias apropiadas, sean públicas o privadas, promoverán el desarrollo de programas de cuidado personal y de reducción de riesgos a la salud vinculados con desequilibrios ambientales ocasionados por contaminantes químicos, físicos o biológicos. El Ministerio de Salud velará por el cumplimiento de los acuerdos internacionales ratificados por Guatemala, que prohíben el uso de sustancias dañinas al medio ambiente y en consecuencia al ser humano”.³

³Código de salud, *Decreto 90-97 del Congreso de la República de Guatemala*, s.p. s.e. Guatemala, 1 997.

Este artículo determina y obliga qué instituciones son las encargadas de velar por la preservación del medio ambiente, con el objetivo de promover programas para reducir los riesgos a la salud que implica los cambios ambientales derivados de la construcción de algún proyecto o el manejo de contaminantes.

El Ministerio de Salud queda obligado, pues como ente rector de la Salud en Guatemala, debe plantear las políticas en materia de prevención para la población en general que impliquen riesgos a la salud.

La Comisión Nacional del Medio Ambiente –CONAMA- es el brazo ambiental que promueve políticas por parte del Presidente de la República, además, administra el sistema de evaluación de impacto ambiental, y el proceso de elaboración de normas de calidad ambiental y de emisión, por lo que es parte importante en materia de prevención y reparación de daños ambientales causados por la no aplicación de normas ambientales.

Las municipalidades además de estar obligadas por el presente artículo, a través del Juez de Asuntos Municipales, deben velar por todos aquellos asuntos que afecten el medio ambiente (artículo 165 del Código Municipal) por lo que deben de velar también por su preservación.

Algo muy importante en este artículo es que la comunidad, a través de una organización también puede velar por que las políticas de preservación de nuestro medio sean cumplidas. Eso sí, tiene que estar debidamente organizada para poder hacerlo. Asimismo, obliga al Ministerio de Salud a velar por el cumplimiento de Acuerdos Internacionales ratificados por Guatemala.

d. Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico.

“El Estado, las Municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictaran todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación”.⁴

Conforme al artículo 97 “Medio Ambiente y equilibrio ecológico” de la Constitución Política de la República de Guatemala, están obligados a apoyar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico, el estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional. Establece además que, se dictarán todas las normas necesarias que garanticen la utilización y el aprovechamiento racional, evitando el desperdicio de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua.

Al respecto, la Corte de Constitucionalidad interpreta esta norma de la manera siguiente: La obligación del Estado no se limita a prevenir el daño al medio ambiente, sino que es inevitable el ejercicio positivo en tomar acciones positivas para preservarlo

⁴Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 97, pág. 16

y así evitar que otros lo destruyan. Interpretación que se fundamenta en el enunciado que dispone la primacía del interés colectivo sobre el individual, el cual se sustenta en la protección de derechos tales como el de un medio ambiente sano, adecuado y equilibrado por considerarlo prioridad para la vida y la salud de la sociedad.

4.5.2 Fundamentación teórica

a. Medio ambiente

Según Foguelman Brailovsky el medio ambiente es entendido desde una postura sistémica la cual explica que surge de la interacción de los subsistemas sociales, económicos y ecológicos que son susceptibles de provocar efectos sobre los seres vivos y las sociedades humanas.

Desde el punto de visto ético el medio ambiente es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de nuevas generaciones.

Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos. Abarca, además, seres humanos, animales, plantas, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.

Al referirse al tema de medio ambiente es necesario conceptualizar el termino de ecología, la cual es una ciencia que nació en 1869 y fue el biólogo alemán Ernest Haeckel quien la introdujo por primera vez en el

vocabulario científico. Para él, se trataba de una ciencia que debía estudiar las relaciones que ocurrían entre los diferentes seres vivos y el sitio en el que se desarrollaba su vida. En la actualidad, se reconoce a la ecología como la ciencia que se encarga del estudio y análisis de los ecosistemas que se presentan en el medio ambiente.

b. El ser humano y el medio ambiente

El ser humano es, en teoría, sólo una especie más. Sin embargo, su gran capacidad para explotar los recursos naturales y su dominio sobre la energía lo convierten en una especie diferente a las otras. La relación del ser humano con los ecosistemas en los que ha vivido ha ido cambiando a lo largo de su historia de acuerdo con el incremento en el número de hombres y mujeres sobre la Tierra y con el desarrollo de su tecnología.

El ser humano utiliza los recursos provenientes del medio ambiente para vivir tales como: aire, agua, alimentos, energía, etc. Sin embargo, también nuestros residuos y las consecuencias de nuestro desarrollo están acabando con nuestra fuente de vida.

Entre los residuos y desechos que afectan al medio ambiente se encuentran, los desechos sólidos, químicos, industriales agroquímicos entre otros; los cuales al paso del tiempo están ocasionando una severa contaminación ambiental y es precisamente el ser humano el responsable del deterioro ambiental que se está dando actualmente.

c. Principios y valores ambientales

Según Aldo Leopold: “Una acción es justa, cuando tiende a conservar la integridad, estabilidad y belleza de la comunidad biótica, es injusta cuando procede de otra manera. De este modo, el sistema de valores es

la conciencia de la ecología”. En este sentido, son los principios y valores la guía que determina y orienta la conducta de vida de un individuo, o un grupo social.

La Educación interviene directamente en la formación de los valores y principios, este hecho genera tendencias o respuestas ante las situaciones que nos rodean. Por tanto, la formación de valores ambientales en los individuos constituye una necesidad, en la sociedad actual, ya que contribuye a la formación de conductas y actitudes que contribuyan a crear conciencia ambientalista en la sociedad.

Estar consciente de la importancia de los valores en la vida de un individuo, es permitirse a sí mismo aprender y crecer en armonía con el medio que lo rodea, estableciendo una visión cuyo sentido debe estar orientando hacia una ética de respeto hacia las leyes y normativas que reconozca cabalmente los derechos y deberes con el ecosistema y su equilibrio.

d. La bioética como eje de los valores ambientales

Para Van Rensselaer Potter y Fritz Jahr “La bioética es la rama de la ética que se dedica a proveer los principios para la correcta conducta humana respecto a la vida, tanto de la vida humana como de la vida no humana (animal y vegetal)”

Para convivir con el ambiente el ser humano tiene que desafiar sus malos hábitos conductuales en relación al medio ambiente y transformarlas en prácticas que contribuyan al cuidado, protección y conservación de los recursos y sobre todo a edificar nuevos valores morales, siguiendo una visión ecológica sostenida en creencias

humanísticas, teóricas y científicas que contribuyan al cuidado del ambiente, al conocimiento de las normativas y al cambio de la conducta.

e. Valores ambientales

Los valores son capacidades que se van adquiriendo a lo largo de la vida. Son principalmente un proceso social y se van forjando progresivamente en las personas.

Entre los valores ambientales más importantes se encuentran:

- a. Solidaridad
- b. Responsabilidad
- c. Respeto
- d. Equidad
- e. Justicia
- f. Participación
- g. Paz y seguridad
- h. Honestidad
- i. Conservación
- j. Precaución
- k. Amor

f. Principios ambientales

La manifestación de principios ambientales por parte de los seres humanos son fundamentos de los deberes y responsabilidades que se tiene con la naturaleza, los seres vivos y las generaciones futuras.

Entre los principios ambientales con más importancia se encuentran los siguientes.

- a. Sencillez
- b. Autoestima
- c. Prudencia
- d. Fortaleza
- e. Orden
- f. Audacia
- g. Cortesía
- h. Autenticidad
- i. Optimismo
- j. Confianza
- k. Voluntad

La formación de principios y valores citados anteriormente son términos que lejos de ser altruistas contribuyen a formar las bases de una sociedad más justa y comprometida con el medio ambiente.

g. Contaminación ambiental

La contaminación ambiental se define a partir de la presencia de sustancias, energía u organismos extraños en el ambiente en cantidades y condiciones tales que pueden causar desequilibrio ecológico. Algunos ejemplos de contaminación son la presencia de compuestos gaseoso en el aire de la ciudad de Guatemala y en el interior de los hogares que utilizan leña para cocinar alimentos; las sustancias líquidas que se vierten en los lagos y ríos; o los residuos sólidos provenientes de las industrias y los hogares, y que son depositados en diversas áreas donde causan daños al suelo. Verter aguas residuales a altas temperaturas en los cuerpos de agua, como ocurre en algunas industrias o procesamientos de alimentos, textiles, cuero, químicos y metal son otro ejemplo de energía contaminante, pues el aumento de la temperatura del agua hace que se

escape de ésta el oxígeno disuelto e impida que los peces y otra fauna que los habitan pueda respirar.

Según el instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente “el origen de la contaminación se explica por la ley de entropía, en la que la energía tiende a degradarse, de energía útil a energía no aprovechable”⁵ la relación que se establece entre energía útil que sale de un convertidor respecto de la que ingreso es siempre inferior a uno. La utilización de cualquier combustible significa, forzosamente, un grado de desperdicio que puede convertirse en contaminación, si el ecosistema no lo absorbe a la velocidad en que se genera, a lo largo de la historia, la relación de la sociedad humana con su ambiente ha sido producto de la interrelación de tres elementos: el trabajo, los medios de producción y la naturaleza. Aunque estas relaciones han generado el desarrollo y el progreso tecnológico actual, también han originado diversas formas de contaminación.

En general los niveles de contaminación ambiental se perciben en un mayor índice lo que se podría esperar de un país donde la economía va en aumento y por ende el crecimiento en cuanto a producción crece de igual manera en consumismo lo que constituye a las habitantes del planeta tierra cada vez más en seres dependientes de la industrialización, sin ver más allá de sus necesidades el daño que se le da a la tierra también existe contaminación, principalmente a consecuencia de las actividades agrícolas y ganaderas, aunque sus efectos son menos graves que los de las áreas urbanas. Ante la falta de una base adecuada sobre la cual adoptar decisiones informadas acerca del manejo de la contaminación ambiental, los costos de ésta siguen reflejándose en la

⁵ Instituto de Agricultura, *Recursos Naturales y Ambiente*, Guatemala, 2008. Pág. 12

salud, en la productividad económica y en la capacidad del ambiente para satisfacer las necesidades de toda la población.

h. Desecho sólidos

Los desechos sólidos son considerados como el conjunto de materiales sólidos de origen orgánico e inorgánico (putrescible o no) que no tienen utilidad práctica para la actividad que lo produce, siendo procedente de las actividades domésticas, comerciales, industriales y de todo tipo que se produzcan en una comunidad, con la sola excepción de las excretas humanas. También son aquellas sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido de los que su generador dispone, o está obligado a disponer, en virtud de lo establecido en la normatividad nacional o de los riesgos que causan a la salud y el ambiente.

Se podría decir que son aquellos residuos que se producen por las actividades del hombre o por los animales, que normalmente son sólidos y que son desechados como inútiles o superfluos. En resumen, son aquellos materiales no peligrosos, que son descartados por la actividad del ser humano o generados por la naturaleza, y que no teniendo una utilidad inmediata para su actual poseedor, se transforman en indeseables para el ser humano.

i. Clasificación de los desechos solidos

1. Desechos sólidos orgánicos

Se le denominan a los desechos biodegradables que son putrescibles, restos alimentos, desechos de jardinería, residuos agrícolas, animales muertos, huesos, otros biodegradables excepto la excreta humana y animal.

2. Desechos sólidos inorgánicos

Se le denomina a los desechos sólidos inorgánicos, considerados genéricamente como inertes, en el sentido que su degradación no aporta elementos perjudiciales al medio ambiente, aunque su dispersión degrada el valor estético del mismo y puede ocasionar accidentes al personal.

3. Desechos sólidos generales

Dentro de esta clasificación se pueden mencionar: papel y cartón, vidrio, cristal y cerámica, desechos de metales y/o que contengan metales, madera, plásticos, gomas y cueros, textiles (trapos, gasas, fibras), y barreduras.

4. industriales

La cantidad de residuos que genera una industria es función de la tecnología del proceso productivo, calidad de las materias primas o productos intermedios, propiedades físicas y químicas de las materias auxiliares empleadas, combustibles utilizados y los envases y embalajes del proceso, entre estos están los de la industria básica, textil, maquinarias, automovilística, goma y curtido de cueros, petróleo, química, alimenticia, eléctrica, transporte, agrícola, etc.

5. peligrosos

Son todas aquellas sustancias, materiales u objetos generados por cualquier actividad que, por sus características físicas, biológicas o químicas, puedan representar un peligro para el medio ambiente y la salud humana.

j. Problemas ambientales causados por los desechos sólidos

Basura, denominante común de las sociedades humanas. Desechos que producen contaminación, enfermedad, gases tipo invernadero que pueden provocar un cambio climático, tal como la elevación de temperaturas, así como daños en el suelo, afectando la producción agrícola mundial. Los diferentes tipos de contaminación causados por la basura son: Contaminación del aire (o atmosférica), Contaminación del suelo, Contaminación del agua (o hídrica).

1. Reciclaje

El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles, reducir el consumo de nueva materia prima, reducir el uso de energía, reducir la contaminación del aire (a través de la incineración) y del agua (a través de los vertederos) por medio de la reducción de la necesidad de los sistemas de desechos convencionales, así como también disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos.

Es un proceso fisicoquímico o mecánico que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos.

Recuerda: En la cultura de Reciclaje, es necesario no usar la palabra basura para los desechos, ya que en el Reciclaje no vemos los desechos como basura sino materiales para hacer cosas nuevas. La regla de las tres erres, también conocida como las tres erres de la ecología o simplemente 3R, es una propuesta sobre hábitos de consumo popularizada por la organización ecologista Greenpeace, que pretende desarrollar hábitos generales responsables.

2. Reducir

La primera "R" se refiere a la palabra reducir. Esto puede realizarse en dos niveles Reducción de consumo de bienes y Reducción de consumo de energía significa que en primer lugar los seres humanos no deberíamos de producir tantos residuos, de ahí que lo más recomendable es tratar de reducir o minimizar la generación de residuos ya sea en el hogar, trabajo o lugar de estudio. Si usas estas recomendaciones en tu vida cotidiana ya estarás contribuyendo a reducir la generación de residuos:

Reduce el uso de productos tóxicos y contaminantes ya que eso daña mucho al medio ambiente. Reducir el consumo de energía, desconectar todo lo que no tengas en uso. Reducir el consumo de

agua, cierra la llave bien después de cada uso. Lleva contigo siempre que compres una bolsa de tela o el carrito, limitarás el uso de bolsas plásticas. Limita el consumo de productos de usar y tirar.

3. Reutilizar

Es referible darle la máxima utilidad a los objetos si necesidad de tirarlos o destruirlos; significa alargar la vida de cada producto desde cuándo se compra hasta cuando se tira. La mayoría de los bienes pueden tener más de una vida útil, sea reparándolos o utilizando la imaginación para darles otro uso. Por ejemplo, una botella de refresco se puede rellenar (el mismo uso) o se puede convertir en porta velas, cenicero, maceta o florero (otro uso). Reutilizar también incluye la compra de productos de segunda mano, ya que esto alarga la vida útil del producto y a la vez implica una reducción de consumo de productos nuevos, porque en vez de comprar algo nuevo lo compras de segunda mano.

Reutilizar evita que bienes y materiales entren a la cadena de desperdicio. Reutilizar reduce la presión sobre recursos valiosos como: Combustibles, bosques, agua. Reutilizar ayuda a preservar ecosistemas silvestres.

Reutilizar genera menos contaminación de aire y agua que el fabricar cosas nuevas o reciclarlas. Reutilizar evita costos de adquisición de bienes nuevos (Transporte, distribución, publicidad, etc.) Reutilizar genera un suministro accesible de bienes que a menudo son de excelente calidad.

4. Reciclar

Es la erre más común y menos eficaz. Se refiere a rescatar lo posible de un material que ya no sirve para nada (comúnmente llamado basura) y convertirlo en un producto nuevo. Por ejemplo, una caja vieja de cartón se puede triturar y a través de un proceso industrial o casero convierte a papel nuevo. Lo bueno del reciclaje es que actualmente casi todo tipo de basura se puede reciclar y muchos municipios ya lo tienen integrado a su sistema de recolección de basura.

Someter materiales usados o desperdicios a un proceso de transformación o aprovechamiento para que puedan ser nuevamente utilizables: el vidrio usado se deposita en unos contenedores especiales para que pueda ser reciclado; si reciclamos el papel, no habrá que talar tantos árboles. Reciclar reduce el consumo y desperdicio.

4.6 Marco metodológico

4.6.1 Método

Para la realización del plan de investigación se utilizaron diversas técnicas de muestreo, investigación y análisis para determinar las principales causas que provoca la contaminación ambiental en las coordinaciones de alfabetización en la cual se utilizó el método científico.

4.6.2 Objetivos

General

Identificar los factores que originan la contaminación ambiental en las coordinaciones municipales de alfabetización.

Específicos

- a. Determinar a través de una encuesta dirigida a coordinadores municipales el nivel de contaminación que causan los desechos sólidos.
- b. Verificar a través de la técnica de observación los principales factores de contaminación.
- c. Elaborar una propuesta de solución en la cual se den a conocer estrategias ambientales que sirvan para la reutilización de los desechos sólidos.

4.6.3 Hipótesis

¿Contaminación ambiental provocada por los desechos sólidos en las coordinaciones departamentales de alfabetización, Salamá Baja Verapaz causada por la falta de práctica de valores y actitudes ambientales?

4.6.4 Categorías

a. Dependiente

Contaminación ambiental provocada por los desechos sólidos en las Coordinaciones Departamentales de Alfabetización.

b. Independiente

Falta de valores y actitudes ambientales.

4.6.5 Diseño de la investigación

La encuesta se realizó en la Coordinación Departamental de Alfabetización a través de una reunión que se llevó a cabo para dar a conocer la importancia de mantener una buena imagen en las coordinaciones municipales y lo necesario que es ayudar a reciclar los desechos sólidos y se realizó una investigación científica.

4.6.6 Sujeto de la investigación

La investigación de campo se realizó en las ocho coordinaciones municipales, dirigida a coordinadores municipales de alfabetización.

- a.** Salamá
- b.** San Jerónimo
- c.** Rabinal
- d.** San Miguel
- e.** Cubulco
- f.** Granados
- g.** Purulhá
- h.** Santa Cruz el Chol.

4.6.7 Instrumento

De acuerdo a los diferentes métodos de investigación, se utilizó la observación para verificar las principales causas de la contaminación ambiental dentro de las coordinaciones municipales de alfabetización, luego se realizó entrevistas al personal que labora en la institución mediante una encuesta en la cual respondieron de acuerdo a sus criterios y puntos de vista a las preguntas formulas determinando el resultado final, el porcentaje y análisis de cada pregunta.

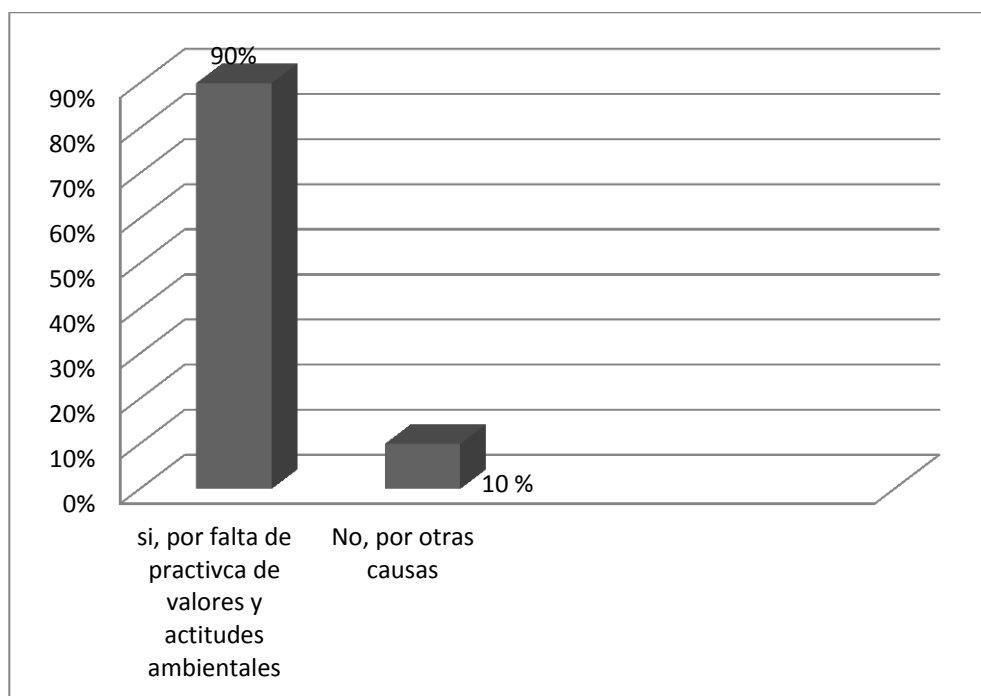
- a.** Observación
- b.** Entrevista
- c.** Encuesta

4.7 Resultados

A continuación se presentan las gráficas de las encuestas realizadas a coordinadores municipales de alfabetización, se describe en cada una de ellas un análisis por cada pregunta.

4.7.1 Gráficas

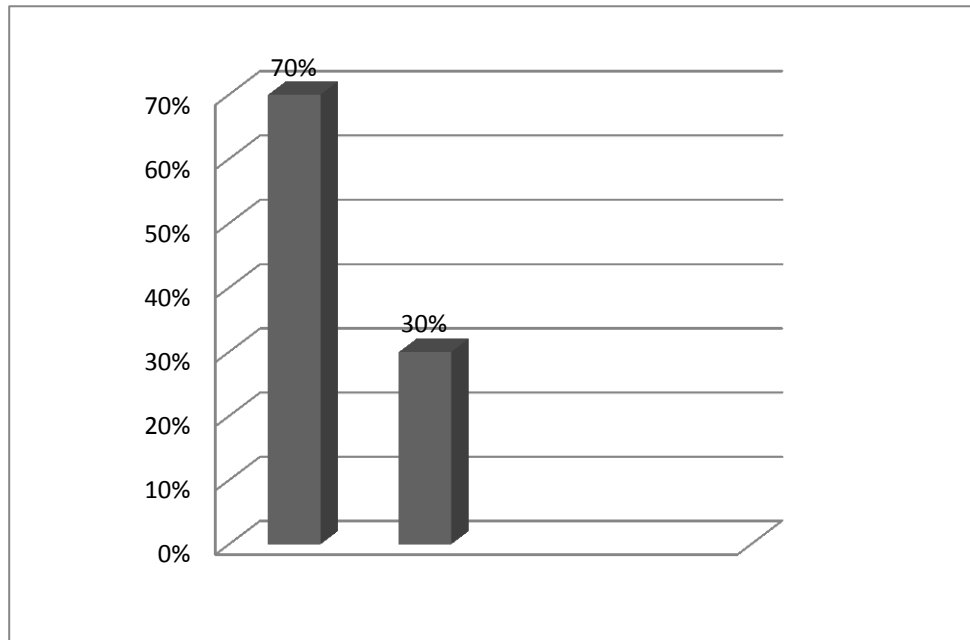
GRÁFICA 1
FALTA DE VALORES Y ACTITUDES AMBIENTALES



Fuente: Investigación de campo. Año 2 015

Descripción: Según encuestas realizadas el 90% de las personas afirman que el problema de la contaminación en las coordinaciones municipales de alfabetización es por la falta de práctica de valores y actitudes ambientales y el 10 % afirma que son por otras causas.

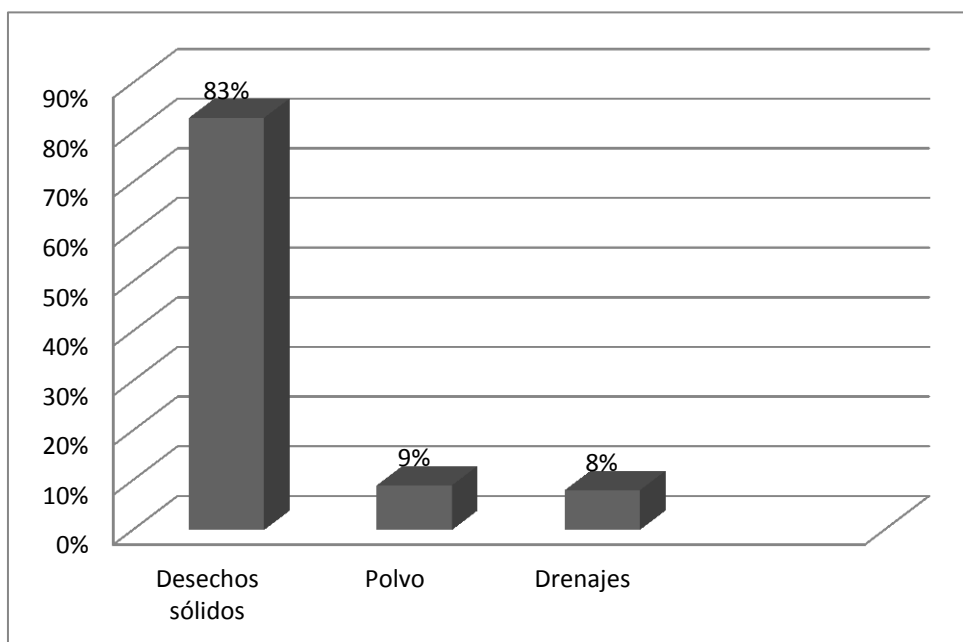
GRÁFICA 2 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



Fuente: Investigación de campo. Año 2 015

Descripción: Según encuesta realizada el 70% de las personas aseguran que la contaminación ambiental causada por los desechos sólidos causa una mala impresión a las personas que visitan las coordinaciones ya que se tiene a simple vista las cajas llenas de desechos sólidos y el 30 % manifiesta que no provoca malestar en las personas ya que solo son visitantes.

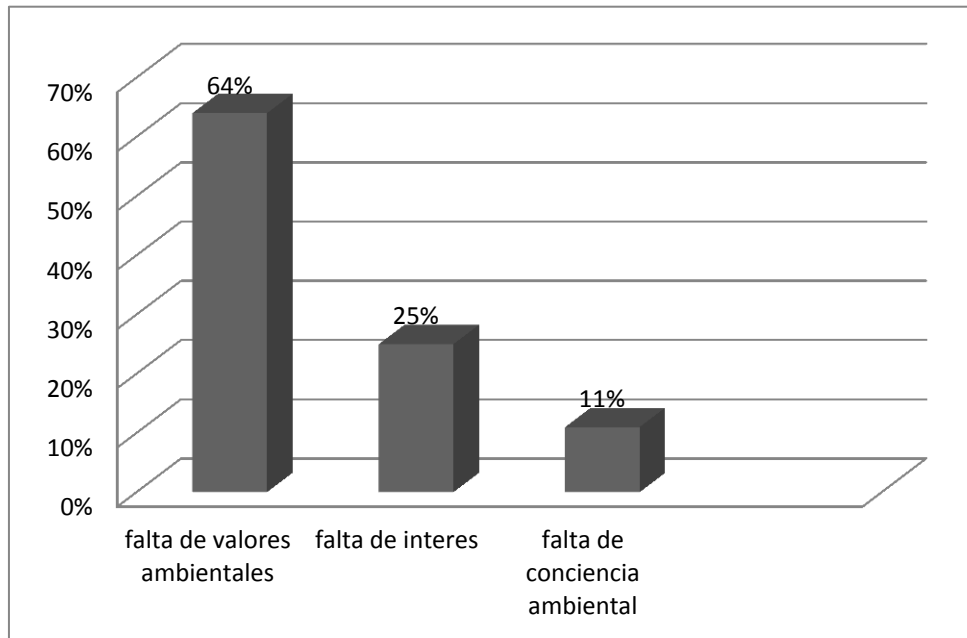
GRÁFICA 3 CAUSANTES DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL



Fuente: Investigación de campo. Año 2 015

Descripción: el 83% de la población encuestada respondió que el factor principal de la contaminación ambiental dentro de las oficinas de las coordinaciones municipales de alfabetización son los desechos sólidos, esto se debe a que no se recicla ni se le da un buen uso a los desechos que salen diariamente y al no saber qué hacer con ellos solo los meten en cajas de cartón, el 9% indicó que la contaminación es debido al polvo y el 8% respondió que es causa de los drenajes.

GRÁFICA 4 FACTOR QUE IMPIDE LA REUTILIZACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS

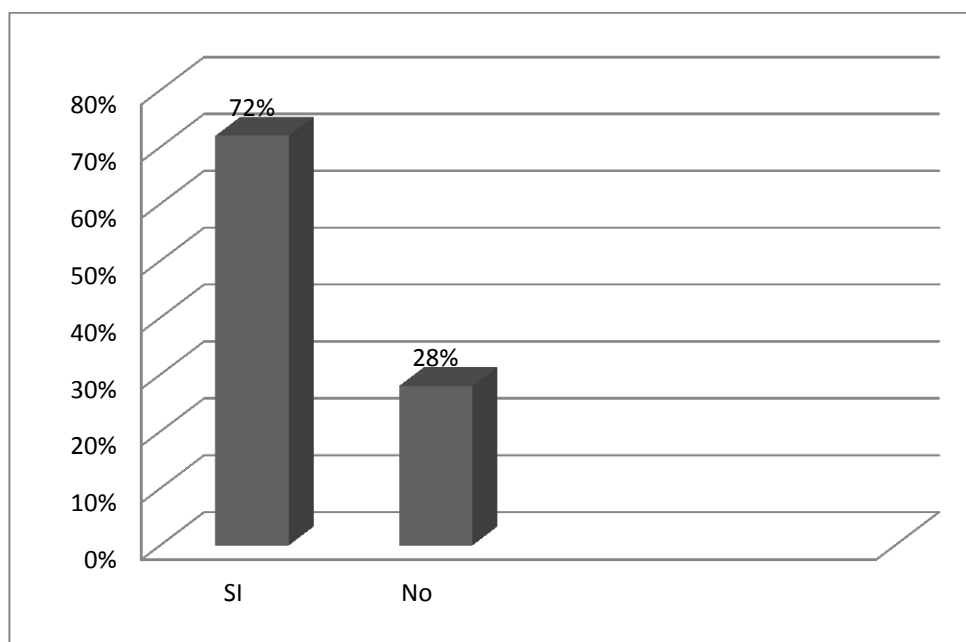


ción de campo. Año 2 015

Descripción: En un porcentaje de 64% la población encuestada respondió que el principal factor de no reutilizar los desechos sólidos es por la falta de interés y conocimiento del que hacer con ellos por eso solo los introducen en cajas de cartón o bolsas de nylon, el 25% respondió que se debe a la falta de conciencia ambiental ya que no se le da mucha importancia a esos temas en algunos lugares de trabajo y el 11% a la mala práctica de valores ambientales y al no saber cuáles son tienden a ignorar las consecuencias de sus actos.

GRÁFICA 5

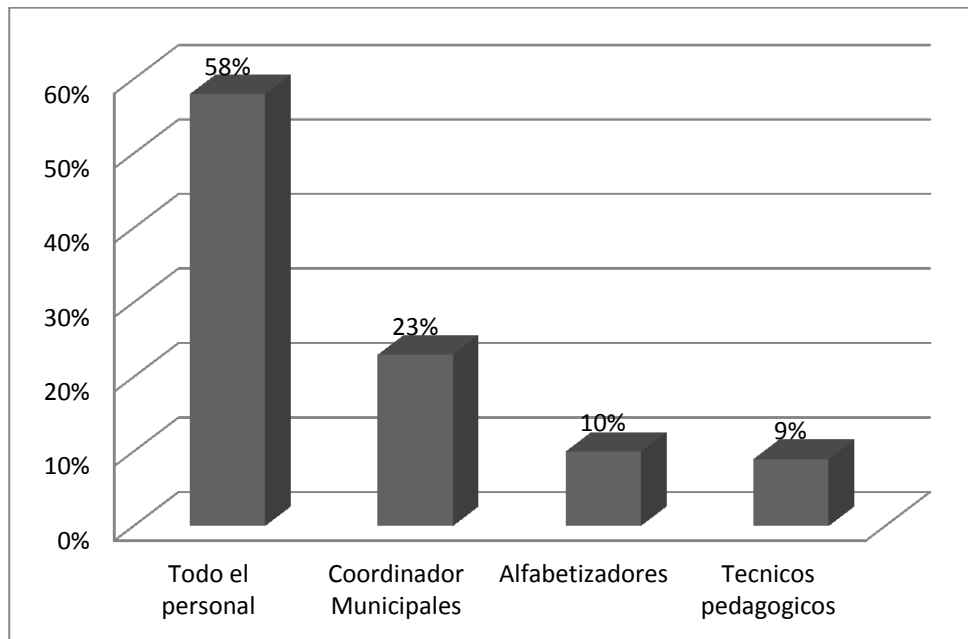
IMPLEMENTACIÓN DE UN MANUAL AMBIENTAL PARA LA REUTILIZACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS



Fuente: Investigación de campo. Año 2 015

Descripción: el porcentaje significativo del 72% de las personas encuestadas respondieron que es necesario contar en las Coordinaciones de alfabetización con un manual ambiental para la reutilización de los desechos sólidos en la cual a través del mismo puedan poner en práctica el reciclaje y el 28% respondió que no es necesario porque no lo distribuyen con todo el personal.

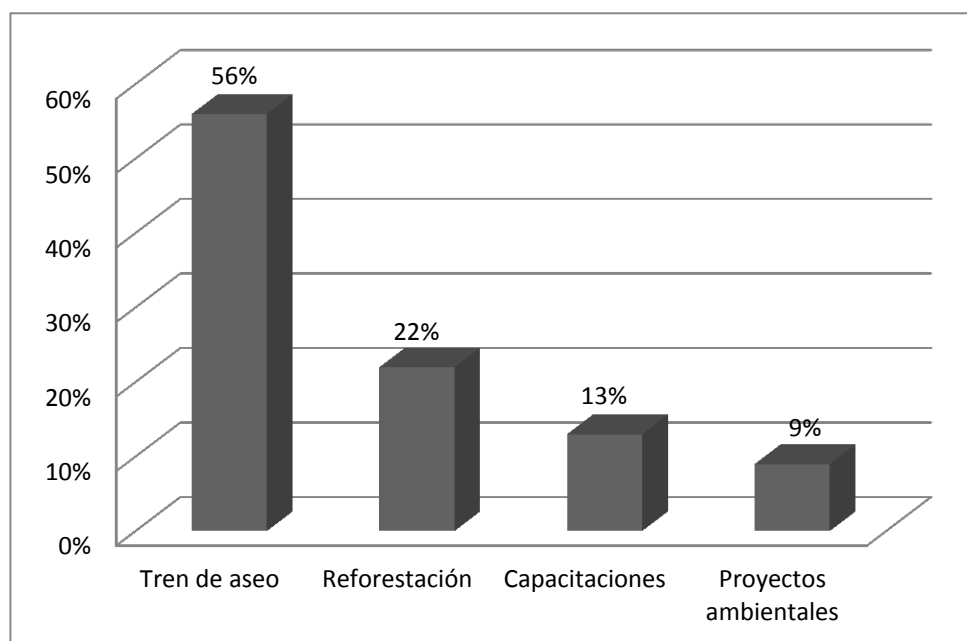
GRÁFICA 6 RESPONSABLES DE LA PRÁCTICA DE VALORES AMBIENTALES PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS



Fuente: Investigación de campo. Año 2 015

Descripción: El 58% del personal encuestado respondió que es responsabilidad de todos la práctica de valores ambientales para tener así un lugar limpio libre de acumulaciones de desechos sólidos, el 23% respondió que es responsabilidad de los coordinadores municipales ya que ellos son los encargados de velar por el cuidado de las instalaciones de las coordinaciones, el 10% los alfabetizadores y el 9% técnicos pedagógicos.

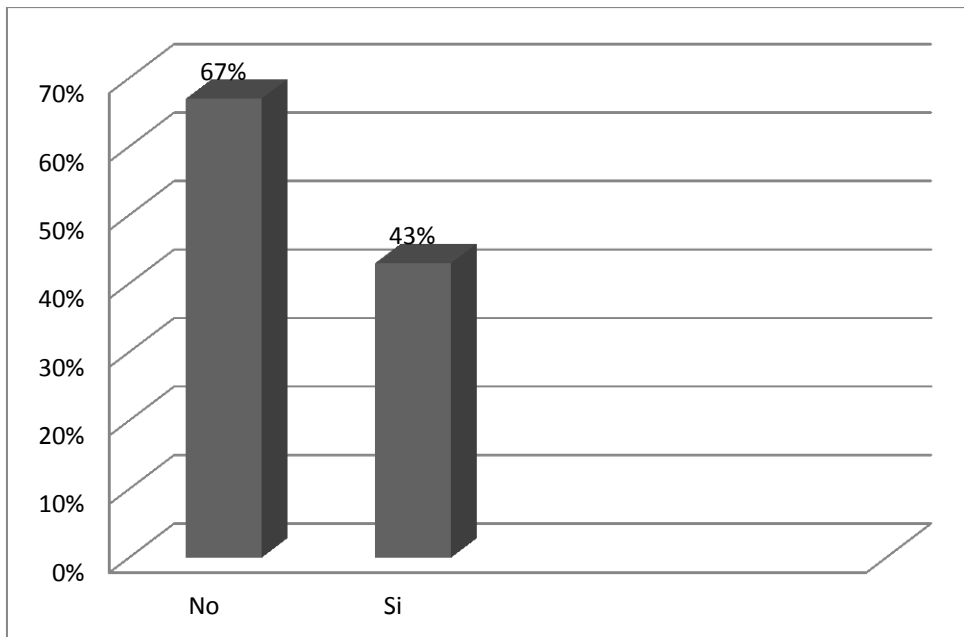
GRÁFICA 7 PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE



Fuente: Investigación de campo. Año 2 015

Descripción: En un porcentaje de 56% del personal encuestado respondió que sí ha participado en actividades que son en beneficio del medio ambiente destacando su colaboración en actividades que organizan en sus comunidades o alfabetizadores, un 22% ha participado en reforestación, el 9% en capacitaciones y un 13% en proyectos ambientales.

GRÁFICA 8 PRÁCTICA LA TÉCNICA DEL RECICLAJE LAS 3RS



Fuente: Investigación de campo. Año 2 015

Descripción: En un porcentaje del 79% del personal encuestado respondió que no practica con su familia la técnica de las 3rs debido a que no les queda tiempo o mandan sus desechos sólidos en el camión de la basura y el 21% respondió que si ya que la mayoría son padres de familia y consideran que la educación inicia en el hogar y hay que darles un buen ejemplo a los niños y jóvenes.

4.8.2 Análisis de resultados

En base a los resultados obtenidos mediante la encuesta realizada dirigida a coordinadores municipales de alfabetización de Baja Verapaz, se llegó a la conclusión que la hipótesis es verdadera debido a que el 83% del personal encuestado respondió que la principal causa de contaminación dentro de las coordinaciones son los desechos sólidos.

El personal afirma que los desechos sólidos ocasionan la mayor parte de la contaminación ambiental dentro de las coordinaciones municipales, el problema persiste por no contar con un manual ambiental a través de él se les dé a conocer prácticas y estrategias ambientales para la reutilización de los desechos sólidos, mencionan en algunas de las respuestas que es necesario tanto para coordinadores como para alfabetizadores ya que ellos son los encargados de transmitir nuevos conocimientos a personas que están siendo alfabetizadas y así conjuntamente contribuir al cuidado y protección del medio ambiente.

Se realizó un recorrido por las diferentes coordinaciones municipales de Baja Verapaz para determinar las causas y factores que originan el problema de los desechos sólidos y esto se debe a las malas prácticas de los valores ambientales.

Según la investigación los coordinadores municipales de alfabetización está conscientes de la problemática que ocasionan los desechos sólidos dentro de las oficinas, pero lamentablemente no existe una iniciativa por parte del personal para la solución de este problema.

4.9 Conclusiones de la investigación

- a.** Se verifico a través de la encuesta realizada el principal contaminante que afecta a las coordinaciones municipales de alfabetización.
- b.** La implementación de estrategias sirven para concientizar y fomentar en las personas valores y actitudes ambientales.
- c.** Las alternativas de solución que se presentan ante la institución ayudan a mejorar el ambiente de trabajo facilitándole al personal realizar mejoras en beneficio del medio ambiente.

4.10 Recomendaciones de la investigación

- a.** Se recomienda realizar un monitoreo continuó en las coordinaciones municipales de alfabetización para verificar la aplicación del manual y darle un seguimiento verídico y eficaz a las alternativas de solución.
- b.** Realizar programas de educación ambiental que involucren a todo el personal dándoles a conocer estrategias que pueden utilizar para la reducción de los desechos sólidos.
- c.** Es necesario que todo el personal que labora en las diferentes coordinaciones municipales de alfabetización conozcan y practiquen la regla de 3Rs Reducir, Reusar y Reciclar para contribuir a mejorar el entorno de trabajo.

CONCLUSIONES

- a. Se identificó a través del diagnóstico institucional el problema de mayor relevancia que se presentaba en el área pedagógica proponiendo una solución al mismo en la cual se implementó un registro de controles dirigido a coordinadores municipales de alfabetización.

- b. El manual de kilometraje es una herramienta administrativa que permite orientar a los coordinadores municipales cuando realizan supervisiones a los alfabetizadores de las diversas comunidades y municipios del departamento de Baja Verapaz.

- c. Luego de analizar las necesidades ambientales que afectan a la institución se propuso como alternativa de solución la realización de un manual con estrategias ambientales para la reducción de los desechos sólidos.

RECOMENDACIONES

- a.** Es necesario que se establezcan reuniones continuas con los alfabetizadores para verificar el cumplimiento adecuado de los documentos que conforman el registro de controles.

- b.** Orientar a los delegados de alfabetización, supervisores y coordinadores para utilizar correctamente el manual de kilometraje y solicitar ante la institución el combustible necesario para las diversas actividades que se realizan.

- c.** A través del manual ambiental es fundamental que todos los trabajadores de la institución le den un adecuado uso a los desechos sólidos y así poder contribuir a la reducción de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

Calderón, René, EtAL. *Educación ambiental aplicando el enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible*. Perú: Editorial Printed, 2 011.

Carón Elena y Alicia Torrego . *Educación ambiental*. Madrid España: Editorial Lumen, 2 002.

Congreso de la república de Guatemala. *Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente*. Guatemala: Editorial; Piedra Santa, 1 986.

----- . *Código de salud*, (Decreto 90-97) Guatemala: Editorial; Piedra Santa, 1 997.

Lecaros, Urzúa, Juan Alberto. *La ética medio ambiental: principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global*. Santiago de Chile: Editora de Revistas, 2 013.

Novo, María. *La educación ambiental una genuina educación para el desarrollo sostenible*. Madrid, España: Ediciones Lexus, 2 009.



Vº Bº:

Adán García Véliz
Licenciado en Pedagogía e investigación educativa
BIBLIOTECARIO



CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
Universidad de San Carlos de Guatemala



15178

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**Pedagogía y Administración Educativa con
Orientación en Medio Ambiente**

Al trabajo titulado:

**"Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado
realizado en la Coordinación Departamental de
Alfabetización -CONALFA- Salamá, Baja Verapaz"**

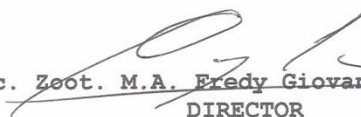
Presentado por el (la) estudiante:

Lilian Marisol García López

Autoriza el

IMPRIMASE

"Id y enseñad a todos"


Lic. Zoot. M.A. Eredy Giovani Macz Choc
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015